

CONTRATO DE CESIÓN (TRANSFERENCIA) DE ACCIONES

PRIMERA: COMPARTECIENTES - comparecemos a la celebración del presente contrato, por una parte como **CEDENTE** el Sr. SINCHI MUÑOZ MANUEL TRINIDAD con C.I. 010217688-0 de estado civil casado, con la Sra. MARÍA ESTHELA PINTADO LUNA con C.I. 0102496213 por otra parte como **CESIONARIO**, la Compañía de Transporte UNCOMETRO S.A. Representada por el Sr. GONZALEZ CORONEL DIEGO GEOVANY en calidad de GERENTE GENERAL con RUC. 0190344088888, todos los comparecientes son mayores de edad capaces ante la ley para obligarse y contratar.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Sr. SINCHI MUÑOZ MANUEL TRINIDAD adquirió (2) acciones en la compañía de transportes de servicio Urbano 'UNCOMETRO S.A.'

TERCERA: CESIÓN.- Con los antecedentes expuestos el Sr. SINCHI MUÑOZ MANUEL TRINIDAD cede (Transfiere) una acción en forma total y definitiva a favor de la compañía de Transporte UNCOMETRO S.A., la acción de la cual actualmente es su legítimo propietario de la compañía de transportes de servicio urbano UNCOMETRO S.A. y descritas claramente en la cláusula anterior, sin reserva de ninguna naturaleza, con el fin que todos derechos, apartes para futuras capitalizaciones, incrementos y beneficios que ostentaba a consecuencia de aquella titularidad, sean de la naturaleza que sean, en adelante le pertenezcan. Exclusivo e integralmente al cesionario.

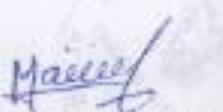
CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio por el cual se realiza la cesión (Transferencia) antes expresada y convención, es de CIEN DÓLARES AMERICANOS (100.00) por una acción. Dicho que el CEDENTE declara haber recibido por parte del CESIONARIO, en esta misma fecha, en efectivo y a su libre satisfacción.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- La Compañía de Transporte Urbano UNCOMETRO S.A., representada por el Señor GONZALEZ CORONEL DIEGO GEOVANY, en calidad de GERENTE GENERAL acepta integralmente el presente contrato por ser otorgado a su favor y los CEDENTES por así convenir a sus intereses.

ULTIMA: SUSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En constancia de lo declarado y estipulado, los comparecientes suscriben el presente documento por duplicado y se comprometen a oportunamente reconocer judicial o notarialmente sus firmas y rubricas que estampan a continuación:

Cuenca, 23 de Agosto del 2016

Auntemente,


Sr. Manuel Trinidad Sinchi
C.I. 010217688-0
CEDENTE


Sr. Diego Gonzalez Coronel
C.I. 010111131-6
CESIONARIO


Sra. María Estheila Pintado Luna
C.I. 0102496213
CEDENTE

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "UNCOMETRO S.A"**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. n. 231, 235, 236, se convoca a los señores accionistas de la compañía "UNCOMETRO S.A" para la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo, en primera convocatoria, el día Martes 26 de abril de 2016, a las 9H30 AM, en el local de la compañía, ubicado en la Vía a Patatecure s/n y Cajamarca, de esta ciudad de Cuenca, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, y resolver el destino de las utilidades.
3. Conocimiento y aprobación sobre la forma de pago de la compra realizada a la EMPRESA DE TRANSPORTES UNICOVIA S.A. resuelta por la Junta General de Socios el 25 de enero de 2016.
4. Informe del Gerente, Presidente y Comisario del periodo del 2015.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Situación Financiera y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015.
6. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
7. Elecciones de Gerente, Presidente, cinco vocales principales y cinco vocales suplementares que conformarán el Directorio de la Compañía, un Comisario principal y un comisario suplente.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Individual y expresamente se cita al señor Roque Florencio Crespo González, comisario de la Compañía.

Cuenca, Viernes 07 de abril de 2016

Atentamente,

Diego Geovany González Coronel
Gerente General
UNCOMETRO S.A

DESARROLLO

I.- Siendo las 9H30 se continúa el registro de los Accionistas que asisten a la Junta General, los señores: Andrade Barahona Luis Aarón, Andrade Barahona Walter, Andrade Maldonado Luis, Andrade Orellana Jorge Aníbal, Acevalo Barreto Luis, Arevalo Castro Claudio Efren, Baquima Guzmán Alfonso, Balcarzo Cáldas Aníbal, Barreto Ariaga William, Cabrera Rivas Kleber, Cahlas Flores Daniel Belvar, Capde Guzmán Luis Martín, Deleg Gupisaca Ángel Patricio, Cuesta Nanizo Miguel, Chuldi José Francisco, Crespo González Roque, García Paúra Alberio, González Zúñiga María Narcisa, Guelpa Ullagueri Luz, González Coronel Diego Geovany, Guanaché Santos José, Morochó Serpa Wilson, Nivicla Loja Juan, Ochoa Patiño Boris Eduardo,

Orozco López Wilson, Ortega Sojos Milton, Padilla Siguenza Gabriel Angel, Peralta Muñoz Deciderio, Orcelma Texeira Walter Mauricio, Puma Sinchí Julia, Quilla Mora Segundo, Reyes Matute Bolívar, Rodríguez Marín Carlos, Rodríguez Marín Nahid, Sivichay Hernández Luis Rómulo, Sinchí Muñoz Manuel Trinidad, Taza Cajisaca Luis Alberte, Padilla Siguenza Gabriel Angel, Vilacis Peñafiel Juan, Puma Guiracocha Edgár Inacio, Puma Guiracocha Edgar Leonardo, Puma Guiracocha Iván Edmundo, Vintimilla Orríz Victor Florencio, Zalizhingo Gualpe Ángel Salomón.

Constátese que los presentes suman 46 accionistas que equivalen al 83.65%, el Presidente de la Junta General el Señor Manuel Sinchí da por instalada la sesión.

2.- Se da a conocer el balance del año 2014, misma que es sometida a votación siendo la misma aprobada por unanimidad, el destino de las utilidades se resuelve que se pague la multa que represente por la entrega tardía en presentar el balance a la Superintendencia de Compañías.

3.- Al tratarse este punto, se abre el debate entre los socios concienciándose la propuesta presentada a la compañía Ucovia S.A. En liquidación la que consistiría en un pago en efectivo al momento de celebrar la compra venta y la diferencia a crédito. Defiéndese que el monto en efectivo mínimo a cancelar considerando la situación de liquidación de la compañía Uncovia S.A. no puede ser menor al monto que por derecho corresponde a los socios de Uncovia que no son socios de Unicombre S.A. mientras que la diferencia se pagaría a crédito según lo que mejor convenga a la Compañía, monto que según el cálculo realizado suma US\$ 13.719,63, misma que es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.- El Gerente General y Presidente dan a conocer el informe de gestión, mismos que son aprobados por todos los accionistas presentes, de la misma manera el Sr. Comisario da su informe previo a tener el conocimiento del balance general 2015, mismo que solicita y pone en consideración y aprobación del mismo.

5.- El contador de la compañía da a conocer el balance general y estado de situación financiera, misma que es aprobada por unanimidad.

6.- Las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2015, se resuelve que se adquieren las cinco acciones que se encuentran a disposición a nombre de la compañía

7.- En este punto se conforma el tribunal electoral que por unanimidad se los nombra a, como Presidente al Sr. Jorge Andrade, y como vocales Miguel Coesta y Walter Andrade,

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se den nombres para elegir al gerente general, mencionando el Sr. Milton Ortega al Sr. Diego González, misma que es apoyada, a su mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo logrado el pedido de forma enérgica se le nombra al Sr. Diego González.

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se den nombres para elegir al Presidente, mencionando la Sra. Julia Puma al Sr. Manuel Sinchí, mismo que es

apoyada, e si mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo aceptado al pedido de forma unánime se le nombra al Sr. Manuel Sánchez.

Para primer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres, para sucede a votación siendo nombrado el Señor Wilson Orozco Y el Sr. Kleber Cabrera dando como resultados 28 votos para el Sr. Wilson Orozco y 15 Para el Sr. Kleber Cabrera.

Para segundo vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres, para sucede a votación siendo nombrados el Señor Carlos Rodríguez y el Sr. Alberto García, dando como resultados 31 votos para el Sr. Carlos Rodríguez y 12 Para el sr Alberto García.

Para tercer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para suceder a votación siendo nombrados el señor Bolívar Reyes y el Sr. Antonio Peralta, dando como resultados 30 votos para el Sr. Bolívar Reyes y 12 Para el sr Antonio Peralta.

Para cuarto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el señor Naldo Rodríguez y el Sr. Alfonso Bacalima, dando como resultados 30 votos para el Sr. Naldo Rodríguez y 13 Para el sr Alfonso Bacalima.

Para quinto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el Señor Rómulo Savichay y el Sr. Wilson Morecho, dando como resultados 24 votos para el Sr. Wilson Morecho y 17 Para el sr Rómulo Savichay.

Para vocales suplentes el presidente del tribunal solicita que se nombran de manera nominal aceptándose el pedido quedan nombrados como vocales suplentes los siguientes:

Primer vocal suplente: Juan Niviecha

Segundo vocal suplente: Laz Gaulla

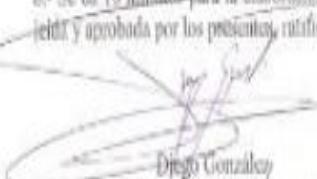
Tercer vocal suplente: Alfonso Bacalima

Cuarto vocal suplente: Antonio Peralta

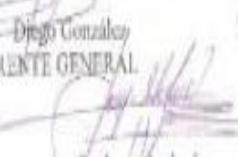
Quinto vocal suplente: Milicen Ortega

De la misma manera se procede a la elección del comisario principal, siendo nombrado el Sr. Roque Crespo y el Sr. Kleber Cabrera suplente.

g.- Se da 10 minutos para la elaboración del acta, tiempo después del cual la misma es leída y aprobada por los presentes, ratificando lo actuado firmando el acta de asistencia.


Diego González
GERENTE GENERAL


Manuel Sánchez Molina
PRESIDENTE


Sr. Jorge Andrade
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “UNCOMETRO S.A”

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. s. 231, 235, 236, se convoca a los señores accionistas de la compañía “UNCOMETRO S.A” para la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo, en primera convocatoria, el día Martes 26 de abril de 2016, a las 9H30 AM, en el local de la compañía, ubicado en la Vía a Patamarca s/n y Cajanuma, de esta ciudad de Cuenca, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, y resolver el destino de las utilidades.
3. Conocimiento y aprobación sobre la forma de pago de la compra realizada a la EMPRESA DE TRANSPORTES UNCOVIA S.A. resuelta por la Junta General de Socios el 25 de enero de 2016.
4. Informe del Gerente, Presidente y Comisario del periodo del 2015.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Situación Financiera y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015.
6. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
7. Elecciones de Gerente, Presidente, cinco vocales principales y cinco vocales suplentes que conformaran el Directorio de la Compañía, un Comisario principal y un comisario suplente.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Individual y expresamente se cita al señor Roque Florencio Crespo González, comisario de la Compañía.

Cuenca, Viernes 07 de abril de 2016

Atentamente,

**Diego Geovany González Coronel
Gerente General
UNCOMETRO S.A**

DESARROLLO

1.- Siendo las 9H30 se comienza el registro de los Accionistas que asisten a la Junta General, los señores: Andrade Barahona Luis Aurelio, Andrade Barahona Walter, Andrade Maldonado Luis, Andrade Orellana Jorge Aníbal, Arévalo Barreto Luis, Arevalo Castro Claudio Efrain, Baculima Guamán Alfonso, Balarezo Caldas Aníbal, Barrera Arízaga William, Cabrera Rivas Kleber, Caldas Flores Daniel Bolívar, Capón Guamán Luis Martin, Deleg Guapisaca Angel Patricio, Cuesta Naranjo Miguel, Chuñir Jose Francisco, Crespo González Roque, García Pañora Alberto, González Zhindon

María Narcisa, Guallpa Ullaguari Luz, González Coronel Diego Geovany, Guanuchi Santos José, Morocho Serpa Wilson, Nivicela Loja Juan, Ochoa Patiño Boris Eduardo, Orozco López Wilson, Ortega Sojos Milton, Padilla Siguencia Gabriel Angel, Peralta Muñoz Deciderio, Orellana Tenesaca Walter Mauricio, Puma Sinchi Julia, Quilla Mora Segundo, Reyes Matute Bolívar, Rodríguez Marín Carlos, Rodríguez Marín Naldo, Siavichay Hernández Luis Rómulo, Sinchi Muñoz Manuel Trinidad, Taza Cajisaca Luis Alberto, Padilla Siguencia Gabriel Angel, Villacis Peñaflor Juan, Puma Guiracocha Edgar Isario, Puma Guiracocha Edgar Leonardo, Puma Guiracocha Ivan Eduardo, Vintimilla Ortiz Víctor Florencio, Zhizhingo Guallpa Ángel Salomón.

Constatándose que los presentes suman 46 accionistas que equivalen al 83.65%, el Presidente de la Junta General el Señor Manuel Sinchi da por instalada la sesión.

2.- Se da a conocer el balance del año 2014, misma que es sometida a votación siendo la misma aprobada por unanimidad, el destino de las utilidades se resuelve que se pague la multa que represente por la entrega tardía en presentar el balance a la superintendencia de Compañías.

3.- Al tratarse este punto, se abre el debate entre los socios conociéndose la propuesta presentada a la compañía Uncovia S.A. En liquidación la que consistiría en un pago en efectivo al momento de celebrar la compra venta y la diferencia a crédito. Definiendo que el monto en efectivo mínimo a cancelar considerando la situación de liquidación de la compañía Uncovia S.A. no puede ser menor al monto que por derecho corresponde a los socios de Uncovia que no son socios de Uncometro S.A. mientras que la diferencia se pagara a crédito según lo que mejor convenga a la Compañía, monto que según el cálculo realizado suma US\$ 13.719,63, misma que es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.- El Gerente General y Presidente dan a conocer el informe de gestión, mismos que son aprobados por todos los accionistas presentes, de la misma manera el Sr. Comisario da su informe previo a tener el conocimiento del balance general 2015, mismo que solicita y pone en consideración y aprobación del mismo.

5.- El contador de la compañía da a conocer el balance general y estado de situación financiera, misma que es aprobada por unanimidad.

6.- La utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2015, se resuelve que se adquieran las cinco acciones que se encuentran a disposición a nombre de la compañía

7.- En este punto se conforma el tribunal electoral que por unanimidad se les nombra a, como Presidente al Sr. Jorge Andrade, y como vocales Miguel Cuesta y Walter Andrade,

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se den nombres para elegir al gerente general, mocionando el Sr. Milton Ortega al Sr. Diego González, misma que es apoyada, a si mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo acogida al pedido de forma unánime se le nombra al Sr. Diego González.

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se den nombres para elegir al Presidente, mocionando la Sra. Julia Puma al Sr. Manuel Sinchi, misma que es apoyada, a si mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo acogida al pedido de forma unánime se le nombra al Sr. Manuel Sinchi.

Para primer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres, para someter a votación siendo nombrado el Señor Wilson Orozco Y el Sr. Kleber Cabrera dando como resultados 28 votos para el Sr. Wilson Orozco y 15 Para el Sr. Kleber Cabrera.

Para segundo vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres, para someter a votación siendo nombrados el Señor Carlos Rodríguez y el Sr. Alberto García, dando como resultados 31 votos para el Sr. Carlos Rodríguez y 12 Para el sr Alberto García.

Para tercer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el señor Bolívar Reyes y el Sr. Antonio Peralta, dando como resultados 30 votos para el Sr. Bolívar Reyes y 12 Para el sr Antonio Peralta.

Para cuarto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el señor Naldo Rodríguez y el Sr. Alfonso Baculima, dando como resultados 30 votos para el Sr. Naldo Rodríguez y 13 Para el sr Alfonso Baculima.

Para quinto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el Señor Rómulo Siavichay y el Sr. Wilson Morocho, dando como resultados 24 votos para el Sr. Wilson Morocho y 17 Para el sr Rómulo Siavichay.

Para vocales suplentes el presidente del tribunal solicita que se nombren de manera nominal aceptándose el pedido quedan nombrados como vocales suplentes los siguientes:

Primer vocal suplente: Juan Nivicela
Segundo vocal suplente: Luz Gauilla
Tercer vocal suplente: Alfonso Baculima
Cuarto vocal suplente: Antonio Peralta.
Quinto vocal suplente: Milton Ortega.

De la misma manera se procede a la elección del comisario principal, siendo nombrado el Sr. Roque Crespo y el Sr. Kleber Cabrera suplente.

8.- Se da 10 minutos para la elaboración del acta, tiempo después del cual la misma es leída y aprobada por los presentes, ratificando lo actuado firmando el acta de asistencia.

Diego González
GERENTE GENERAL

Manuel Sinchi Muñoz
PRESIDENTE

Sr. Jorge Andrade
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Ciudadanía



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Ciudadanía

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0102176880

Nombres del ciudadano: SINCHI MUÑOZ MANUEL TRINIDAD

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SININCAY

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BÁSICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINTADO LUNA MARÍA ESTHÉLA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: SINCHI MANUEL CESAR

Nombres de la madre: MUÑOZ MARÍA JULIA ESTHER

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2015

Este documento certifica que el número 0102176880 es válido.

Firma: NOLLY CLOQUEY CAVICUA (Anotación) - Oficina de Registro Civil - Cuenca - Azogues

Ing. Jorge Troya Flórez

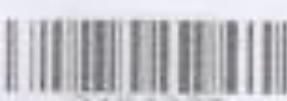
Dirección General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

0102176880
0102176880
0102176880
0102176880
0102176880

Consultar la autoridad de este documento, ingresando al portal <http://Peticiones.registercivil.gub.ve/numero/0102176880>.



La presentación del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso es bajo simple y exclusivo criterio del portador del Registro Civil, cumpliendo lo establecido en la LCR y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédula de Ciudadanía

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédula de Ciudadanía

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102496213

Nombres del ciudadano: PINTADO LUNA MARÍA ESTHÉLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/ECUADOR/SAN SEBASTIÁN

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estudios: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CIC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SINONI MUÑOZ MANUEL TRINIDAD

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1981

Nombres del padre: PINTADO JOSE CARLOS

Nombres de la madre: LUNA BACULIMA MARIA ESTELVINA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2014

Este certificado es emitido en la fecha: 09 DE AGOSTO DE 2014
Por el TÉCNICO EN IDENTIDAD Y CEDULA, DRA. ANDREA M. GARCIA ADOLFO



Mrs. Andrea García Adolfo
Técnico en Identidad y Cédula
Documento firmado en Quito, Ecuador

Signature Not Verified
Documento Falso
Documento Falso
Documento Falso
Documento Falso

Comprobar lo obtenido en este documento en <http://www.dgrcidci.gob.ec> para saber su validez.



La impresión del presente certificado no implica la legalidad del mismo y su uso es bajo responsabilidad del comprador.
Validación en el portal web del Registro Civil, verifique la disponibilidad de la ECF y su vigencia.



Banco Central de Uruguay, Dirección de Identificación y Circulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1705111216

Nomberos del ciudadano: GORDAL 13 ORIONE, DUEGO GERMANY

Condición del certificado: **VALIDADO**

Lugar de nacimiento: TAJIMA AZUCHI, JAPAN

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nationalidad: ECUATORIANA

Bluetar - 电子烟评测

Instrucción: SUCINDAII

Professional CHG® Employee Relations

Estado Civil, Casal

Corregir: SONIA DE LA NIEVE QUERIÓ HACER

Ficha de Matrícula: 8 DE FEVEREIRO DE 2023

Nombres del padre: JOSE ANTONIO GONZALEZ

Nombres de la madre: MARTHA CORONEL REGALADO

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Urban: WILL NOT GO ON WITH THIS NOISE. INCORPORATE IT IN THE PLAN.

Signature Not Verified

Copyright © 2010 by the author(s). All rights reserved. This article is published under the terms of the Creative Commons Attribution Non-Commercial License



La impresión del pasaporte se certifica en la página de la portada y en la parte interior del pasaporte.